



XII CAMPEONATO FÚTBOL 7. Categoría Absoluta

FECHAS Y HORARIO: 7 y 8 de Agosto de 2010. Desde las 10:00 h. del Sábado hasta las 20:00 h. del Domingo, en función del número de equipos inscritos.

LUGAR: Campo de hierba artificial "La Herrería" de San Lorenzo de El Escorial (si hubiera muchos participantes también se utilizaría el Polideportivo Zaburdón).

CATEGORÍA: Absoluta.

INSCRIPCIÓN: Hasta el día 3 de Agosto en el Plvo. "El Zaburdón" de San Lorenzo de El Escorial.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 130 € Por equipo.

SORTEO: 4 de Agosto a las 20:00 H. en el Polideportivo Zaburdón de S.L. de El Escorial.

Nº MÁXIMO DE EQUIPOS: 48 equipos.

<u>PREMIOS:</u>	Campeón.-	600 € y Trofeo
	Subcampeón.-	300 € y Trofeo
	Semifinalistas.-	150 € y Trofeo
	Campeón Local.-	150 € y Trofeo

También habrá trofeo para el mejor jugador, mejor portero y máximo goleador.

XII CAMPEONATO DE FÚTBOL 7 ABSOLUTO

BASES DE COMPETICIÓN

1. MÁXIMO 15 JUGADORES, MÍNIMO 9, EN LA HOJA DE INSCRIPCIÓN.
2. LA COMPETICIÓN SE REGISTRARÁ BAJO LAS NORMAS DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL-7, SALVO LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE COMPETICIÓN.
3. NO HABRÁ TIEMPO DE CORTESÍA, EL DELEGADO DEBERÁ ESTAR 15 MINUTOS ANTES DE LA HORA FIJADA PARA ENTREGAR LA RELACIÓN DE JUGADORES Y LOS REQUISITOS NECESARIOS (D.N.I. DE LOS JUGADORES Y DELEGADOS PRESENTES AL COMIENZO DEL PARTIDO).
4. LA DURACIÓN DE LOS PARTIDOS SERÁ DE 25 MINUTOS SEGUIDOS POR PERÍODO, CON 5 MINUTOS DE DESCANSO.
5. NO EXISTE EL FUERA DE JUEGO.
6. NO HAY TIEMPOS MUERTOS.
7. EL SISTEMA DE JUEGO ES POR LIGA EN GRUPOS DE TRES; SE CLASIFICARÁN TODOS LOS PRIMEROS Y SI FUERA NECESARIO LOS MEJORES SEGUNDOS, HASTA COMPLETAR EL CUADRO DE COMPETICIÓN.
8. EXISTIRÁ UN COMITÉ DE COMPETICIÓN QUE RESOLVERÁ TODAS LAS ANOMALÍAS Y RECLAMACIONES QUE PUDIERAN PRODUCIRSE, SIENDO SU DECISIÓN INAPELABLE.
9. **SANCIONES:**
2 TARJETAS AMARILLAS EN EL MISMO PARTIDO. **SIN SANCIÓN.**
TARJETA ROJA DIRECTA. **2 PARTIDOS, MÍNIMO** (SALVO EXCEPCIONES REGLAMENTO).
10. EN CASO DE EMPATE A PUNTOS ENTRE DOS EQUIPOS O MÁS, SE TENDRÁ EN CUENTA EL SIGUIENTE ORDEN DE PRIORIDADES:
 - 1) DIFERENCIA DE GOLES.
 - 2) MAYOR NÚMERO DE GOLES A FAVOR.
11. SE PERMITIRÁN COMO MÁXIMO DOS PERSONAS ACOMPAÑANDO A LOS JUGADORES CON SU CORRESPONDIENTE ACREDITACIÓN.
12. LOS PARTICIPANTES MENORES DE 18 AÑOS DEBERÁN ENTREGAR AL HACER LA INSCRIPCIÓN UNA AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR.

13. LA INCLUSIÓN DE JUGADORES EN ACTA, SOLO PODRÁ HACERSE HASTA EL FINAL DE LA PRIMERA PARTE, SEGÚN VAYAN LLEGANDO LOS JUGADORES DEBIDAMENTE UNIFORMADOS.
14. SE PUEDEN INCLUIR EN LA HOJA DE INSCRIPCIÓN NUEVOS JUGADORES ANTES DEL COMIENZO DEL PRIMER PARTIDO QUE DISPUTE EL EQUIPO. DESPUÉS NO SE PODRÁ HACER NINGUNA MODIFICACIÓN EN LA MISMA.
15. TODOS LOS JUGADORES DEBERÁN PRESENTAR EL D.N.I. EN EL PRIMER ENCUENTRO QUE DISPUTEN. DESPUÉS NO SERÁ NECESARIO PRESENTARLO EXCEPTO POR RECLAMACIÓN DEL EQUIPO CONTRARIO.
16. EN CASO DE RETIRADA, INCOMPARECENCIA O DESCALIFICACIÓN DE UN EQUIPO Y SE VEA IMPLICADO UN TERCERO, LA ORGANIZACIÓN RESOLVERÁ OPORTUNAMENTE.
17. EL TIEMPO DE DESCUENTO EN CADA PERÍODO LO DETERMINARÁ EL ÁRBITRO, COMUNICÁNDOSELO A LOS DOS EQUIPOS.
18. EN CASO DE IGUALDAD DE EQUIPACIÓN, SE PONDRÁN PETO EL EQUIPO QUE FIGURA EN 2º LUGAR, EXCEPTO EN LA FASE FINAL QUE SE SORTEARÁ A PARTIR DE CUARTOS DE FINAL. ES OBLIGATORIO EL USO DE CAMISETA NUMERADA CLARAMENTE Y PANTALÓN CORTO.
19. LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS LESIONES QUE PUDIERAN OCURRIR DURANTE EL TRANCURSO DE LA PRUEBA, ASÍ MISMO SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR O AÑADIR CUALQUIER NORMA DURANTE EL TRANCURSO DE LA MISMA.
20. LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE CAMPEONATO, SUPONE ACEPTAR TODAS LAS NORMAS DEL MISMO.

Normativa campeón local

SE LLEVARÁ EL TROFEO Y PREMIO EN METÁLICO AQUEL EQUIPO LOCAL QUE MÁS RONDAS PASE DENTRO DEL CAMPEONATO.

EN CASO DE QUE DOS O MÁS EQUIPOS FUERAN ELIMINADOS EN LA MISMA RONDA SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1º MAYOR NÚMERO DE PUNTOS CONSEGUIDOS EN LA RONDA DE ELIMINACIÓN.

2º DIFERENCIA DE GOLES A FAVOR Y EN CONTRA EN LA RONDA DE ELIMINACIÓN.

3º MAYOR NÚMERO DE GOLES A FAVOR EN LA RONDA DE ELIMINACIÓN.

SI PERSISTIERA EL EMPATE SE REPARTIRÍA EL PREMIO EN METÁLICO, OBTENIENDO TROFEOS LOS EQUIPOS EMPATADOS.

EQUIPO LOCAL.-

PARA QUE UN EQUIPO SEA CONSIDERADO COMO LOCAL TENDRÁ QUE CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- ✓ EL PATROCINADOR O LA SEDE DEL CLUB DEBERÁN ESTAR DOMICILIADOS EN S.L. DE EL ESCORIAL Y ADEMÁS TENER MÁS DEL 50% DE LOS JUGADORES EMPADRONADOS EN DICHO MUNICIPIO.
- ✓ SI EL EQUIPO NO CUMPLIERA LOS SUPUESTOS DEL APARTADO ANTERIOR DEBERÁ DE TENER MÁS DEL 80% DE LOS JUGADORES INSCRITOS EMPADRONADOS EN S.L. DE EL ESCORIAL.

PARA OPTAR A DICHO PREMIO LOS INTERESADOS DEBERÁN COMUNICARLO A LA ORGANIZACIÓN DEL TORNEO EN EL PRIMER PARTIDO QUE DISPUTEN.